

La Legislatura Porteña aprobó un proyecto de repudio a la utilización de fondos públicos para la elaboración y difusión del spot oficial contra Mauricio Macri.

La Legislatura Porteña aprobó un proyecto de repudio a la utilización de fondos públicos para la elaboración y difusión del spot oficial contra el Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, en el contexto del conflicto del subte. La iniciativa fue impulsada por el presidente del bloque PRO de la Legislatura porteña, Fernando de Andreis, y el diputado de la Ciudad, Francisco Quintana.

“Es lamentable que, desde el gobierno nacional, se utilicen recursos de todos para agraviar, mentir y difamar al Jefe de Gobierno. Desafortunadamente, el kircherismo nos tiene acostumbrado a este tipo de maniobras, que son un atropello a las instituciones y un ataque a todo aquel que piense distinto”, afirmó el jefe del bloque PRO.

De Andreis aseguró: “Estamos realmente muy preocupados porque vemos que no tiene ningún tipo de límites. Una jueza en lo penal contravencional ordenó que se levante el spot de los medios y lo volvieron a emitir en más de una oportunidad. Esto demuestra que no tienen ningún tipo de respeto por las instituciones”.

Por su parte, el legislador porteño Quintana sostuvo: “Usan plata de la gente para difundir mentiras y falsedades. Además de ilegal, es inaceptable, sobre todo en un país con los niveles de pobreza como Argentina”.

"Utilizar medios y fondos públicos para atacar a un gobierno elegido democráticamente es un delito. Deberán responder ante la justicia por esta nueva violación a la ley", señaló Quintana.

El spot publicitario “Subte- La causa del problema” fue difundido por la TV Pública (Canal 7) y replicado en los canales por donde se emite el ciclo Fútbol para Todos a partir del día 11 de agosto